

GERENCIA DE COMPRAS

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Edesur Dominicana, S.A. (EDESUR), de conformidad con lo establecido en la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación vigente, instituido mediante el Decreto Núm. 416-23 del catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), les *invita a participar* en el procedimiento de Compra Menor Núm. EDESUR-DAF-CM-2025-0044, a los fines de presentar su mejor Oferta para la "CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO Y SOPORTE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA LENEL, ONGUARD, Y OCULARIS QONGNIFY", según se detalla a continuación:

Ítem núm.	Código UNSPSC	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Fecha de Necesidad
1	46171619	Contratación Mantenimiento y Soporte Sistema de Video Vigilancia Lenel, Onguard y Ocularisv Qongnify	SG	1	En un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, a partir de la notificación de la Orden de Servicio.

En el *Anexo 1* del procedimiento (Fichas Técnicas), publicado en formato PDF en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el portal Web de la institución, sección transparencia, se establecen las especificaciones y condiciones con las que deben cumplir los bienes ofertados.

La fecha límite para presentar su Oferta será hasta las 10:00 a.m. del día que contaremos a **lunes veintiséis (26) de mayo de 2025**, de acuerdo al plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rige el proceso, por lo que, llegado el término del precitado plazo, **no habrá prórroga**.

Los Oferentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y deberán presentar su Oferta en moneda nacional, es decir, en pesos dominicanos (RD\$).

La adjudicación se hará a favor del o de los Oferentes que presenten la mejor Propuesta, habiendo cumplido con cada una de las especificaciones técnica y condiciones de los Servicios requeridos por la Entidad Contratante, calificándose como la o las Ofertas que más convengan a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración, conforme a la calidad y precio.

EDESUR notificará la adjudicación dentro de un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la expedición del acto administrativo correspondiente.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del proceso de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Altagracia Sánchez Parra

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Edesur Dominicana, S. A.

Dirección: 2do nivel de la Torre Serrano, sito en la Av. Tiradentes núm. 47, esquina calle Licenciado Carlos Sánchez y Sánchez, Ensanche Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom.

Teléfono: 809.683.9292 • Ext. 77134

E-mail: ComprasEdesur@edesur.com.do / ASanchezP@edesur.com.do

